

SEMANAL LIBERTARIO

ACOGIDO A LA FRANQUICIA Y REGISTRADO EN CORREOS, COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

AÑO XIII — DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA A DOMINGO MIR. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 1316 — NUM. 560

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA DRAGONES 31 Y 33, — HABANA, JUEVES 2 DE JULIO DE 1914 — UN AÑO: ISLA, $1.50. EXTRANJERO, $2.00. NUMERO SUELTO 3 CENTAVOS. PAQUETE DE 25 EJEMPLARES, 50 CENTAVOS.

CONGRESO ANARQUISTA INTERNACIONAL DE LONDRES

28 DE AGOSTO -- 5 DE SEPTIEMBRE DE 1914

ORDEN DEL DIA:

Estima el Comité de organización que conviene no complicar la orden del día del Congreso con cuestiones de importancia secundaria.

El Congreso deberá dedicar todas sus energías a estudiar y discutir las cuestiones más importantes en la actualidad. Es por de pronto de orden primordial la cuestión de organización, por referirse a la base misma de la propaganda anarquista. Igualmente importantes son las cuestiones relativas al movimiento obrero, tales como el sindicalismo y el antimilitarismo. Esas tres cuestiones deberán, pues, ocupar la atención especial de los congresistas. No hay que olvidar, sin embargo, que los informes de los diferentes países acerca de la actividad anarquista son de una gran importancia y deben ser presentados antes de que se pase a la propia orden del día.

Insistimos por lo tanto para que las agrupaciones preparen desde este momento sus informes sobre sus respectivos países y nos comuniquen a la mayor brevedad posible las cuestiones que deseen hacer constar en la orden del día del Congreso, así el nombre de los informantes.

***

Los delegados que lleguen antes del 28 de Agosto, se les ruega visiten las oficinas del Comité, 163, Jubilee Street, Londres, E.

El día 28 de Agosto, desde las 10 de la mañana, el Comité estará en el mismo local del Congreso.

Un gran mitin internacional tendrá lugar la noche del sábado 28 de Agosto.

El domingo 29 de Agosto, los delegados están invitados a una recepción organizada por la «Liga Anarquista [illegible] Educación», de Londres.

La apertura del Congreso tendrá lugar el lunes 30 de Agosto, a las 11 de la mañana.

A LOS ANARQUISTAS

Los preparativos para el Congreso de Londres están en plena marcha. El Comité organizador publicará a intervalos un Boletín de información dando todos los detalles concernientes al Congreso.

Rogamos a todos los que deseen estar presentes a las deliberaciones del Congreso, que nos lo adviertan lo más pronto posible. El Comité está tratando de resolver la cuestión del alojamiento para los congresistas. Al efecto, rogamos a los delegados nos comuniquen sus deseos en tal sentido, de manera que podamos orientarnos en la cuestión de precios, acomodamiento, etc. Procuraremos, hasta donde nos sea posible, de colocar los delegados en las casas de amigos de todas las nacionalidades; pero para poder organizar esos alojamientos con éxito, nos precisa saber el número de delegados de cada país.

Rogamos, pues, a las organizaciones y grupos de todas partes de activar sus preparativos y comunicarnos sus decisiones.

Para obviar toda mala inteligencia, rogamos a las organizaciones adherentes de proveer a sus delegados de nombramientos en orden y de enviar al mismo tiempo sus nombres al Secretario del Comité de organización.

A los camaradas no delegados que deseen asistir al Congreso, se les ruega hagan llegar al Comité organizador una recomendación, bien de una agrupación adherida, bien de un camarada conocido por los miembros del Comité.

Nuestros amigos comprenderán la necesidad de una tal regla, sobre todo en una ciudad tan grande y de una tal mezcla de nacionalidades como es Londres.

Rogamos asimismo insistentemente a todas las organizaciones que no puedan, por cualquier razón, enviar delegados, pero que deseen adherirse al Congreso, de dar su representación a Camaradas que, siéndoles conocidos, estarán presentes en el Congreso.

Recordamos igualmente a los camaradas, que un Congreso Internacional exige gastos de bastante importancia, sobre todo para organizarlo de un modo efectivo en Londres. Esperamos que ese lado de la cuestión será tenido en cuenta por todos los anarquistas. Hemos recibido ya varias suscripciones y esperamos que los camaradas de todas partes darán bastante que hacer al tesorero del Comité.

¡A la obra, pues, camaradas! Solo nos restan algunos meses: es necesario que durante ellos hagamos un trabajo continuado y enérgico. Que cada cual cumpla con su deber, y el Congreso Anarquista Internacional de Londres marcará una época en la historia del movimiento anarquista mundial.

Por el Comité organizador,

El Secretario, A. SCHAPIRO.
163, JUBILEE ST. LONDON, E.

El Tesorero, F. W. DUNN.

CONGRESO NACIONAL DE LOS ANARQUISTAS HOLANDESES

Tuvo lugar en Amsterdam los días 12 y 13 de Abril. En el mismo se tomaron en consideración las siguientes proposiciones relativas al Congreso Anarquista Internacional de Londres:

A propósito del Congreso:

1º Las organizaciones y agrupaciones tomarán parte en el Congreso Anarquista Internacional.

2º Los camaradas F. Domela Nieuwenhuis y J. H. Holwerka son los propuestos como delegados.

Para el Congreso:

1. Creación de una oficina internacional de correspondencia.
2. Tentativa formal de llegar a una colaboración internacional.
3. Siendo la guerra una de las manifestaciones más bárbaras del capitalismo, causa de sufrimientos para la clase obrera, y que impide el desenvolvimiento de la humanidad, el Congreso Internacional Anarquista, convencido que la paz no será garantizada hasta que los obreros comprendan al fin toda la criminalidad de la guerra, decide:

Primero. Escojer uno o varios camaradas que escribirán un folleto indicando claramente: (a) la inmoralidad y la criminalidad de la guerra; (b) los sufrimientos del pueblo, sea éste vencido o vencedor; (c) que la potencia del arma antimilitarista está en las manos de los obreros: el boycot de las clases privilegiadas que desean la guerra.

Segundo. El folleto deberá ser publicado en los idiomas y en la cantidad que determine el Congreso.

Tercero. Una comisión especial, elegida por el Congreso, será la encargada de realizar ese proyecto.

4º El idioma inglés deberá ser el idioma del Congreso. Como el inglés es hablado por un gran número, habrá economía de tiempo si los anarquistas lo estudian como la sola lengua internacional.

LOS ANARQUISTAS RUSOS EN EL EXTRANJERO

El 30 de Diciembre de 1913 tuvo lugar la primera conferencia de los grupos anarquistas rusos de diferentes ciudades de Europa. He aquí un resumen de sus resoluciones:

La esencia de la propaganda anarquista presenta a los grupos dos clases de problemas: los unos capaces de ser resueltos por cada grupo separadamente; los otros que pueden ser resueltos mejor por la unión de grupos (tales como la publicación de un periódico, un Comité anarquista para la ayuda de detenidos y desterrados, publicación de folletos, etc.)

La forma de organización más compatible con los ideales anarquistas es la de la asociación a base federativa.

La federación de grupos anarquistas comunistas tiene por objetiva aunar y coordinar las fuerzas anarquistas, uniéndolas en una organización que, no atacando la autonomía de cada grupo local y no poniendo trabas a la iniciativa individual, garantiza sin embargo la unidad de acción que es indispensable.

La Federación de los grupos anarquistas comunistas rusos en el extranjero, está formada por las agrupaciones de Londres, Lieja, Zurich, Ginebra y París.

La Federación ha escogido, para los trabajos que le conciernan, un Secretariado de tres miembros.

Todos los gastos de la Federación se cubren con las contribuciones regulares de los grupos adheridos.

Los problemas del movimiento anarquista comunista colocan ante la Federación la cuestión de la publicación de un órgano periódico y de folletos.

El órgano federativo será escrito por una redacción elegida por el Congreso y contendrá una «Tribuna Libre» (El órgano se publica desde Febrero y se titula *Rabotchi Mir*).

Una Comisión administrativa se elegirá para todo lo concerniente a la publicación regular del órgano mensual.

La Federación se adhiere al Congreso Anarquista Internacional de Londres.

El segundo Congreso de la Federación tendrá lugar poco antes del Congreso Internacional.

***

En el próximo número continuaremos la información respecto al Congreso Anarquista Internacional de Londres y diremos algo con respecto a la actitud de los anarquistas de Cuba.

EL NIÑO MARTIR

LEON CARDENAS MARTINEZ, JR.

LA VERDAD FULGURA Y LA INOCENCIA DEL SACRIFICADO EN INFAME CRIMEN OFICIAL

Historia, Documentación, Estudio Jurídico, Ultimas palabras de la víctima y Corona fúnebre en su Velada

RECOPILACIÓN HECHA POR LEÓN CÁRDENAS MARTINEZ, SR.

(CONTINUACION)

Volvamos al joven León:

Fué trasladado a Pecos, a la cárcel del Condado, con todo lujo de crueldad, encadenado y arrojado al fondo de un calabozo a donde al siguiente día, 24 de julio por la mañana, penetraron varios individuos, entre ellos el Juez de Distrito J. S. Isaack, el Promotor Fiscal Brady, Ed. Stuckler compañero de Mayfield y otros varios, exigiéndole que firmara el papel que le llevaban donde estaba escrito lo que el día anterior estando delante de algunos de los presentes había declarado, y, para vencer la resistencia que pudiera presentar, el citado Stuckler, compañero de Mayfield, le dijo: que si no firmaba los papeles que el juez o el promotor fiscal le presentaran, volarían la cárcel con dinamita . . .

El documento cuya firma fué arrancada al joven León Cárdenas Martínez y que éste no llegó a conocer, pues que únicamente se le preguntó su edad, al recogerle la firma, está redactado en lenguaje soez, lleno de supuestos diálogos entre la occisa y el acúsado y relata: que después de haber estado en el pueblo y comprado algunas mercancías en la tienda donde trabajaba León la Brown, salió aquel a encontrarla al camino y le dijo que quería que le cumpliera allí la promesa que le había hecho de tener con él, contacto carnal; que la Brown le contestó con injurias rehusándose y amenazándolo con que lo iba a mandar arrestar; que él le replicó que no era necesario que lo mandara arrestar sólo porque le exigía el cumplimiento de una promesa; que ella entonces le dijo que lo iba a matar y sacó una pistola automática calibre 25, y entonces León acercó su potranca al buggy y con una navaja que llevaba en la bolsa del pantalón había herido varias veces a la Brown, hasta que viéndola enferma se fué a Saragosa a cenar en la tienda donde trabajaba: que la navaja con que hiriera a la Brown la dejó en el pantalón que se quitó en su casa; y que la Brown no había llegado a DISPARAR CON SU PISTOLA; que el que declara tiene diez y seis años de edad.

Una declaración arrancada en la forma que se relata, fue la base para que, el juez que la redactara Isaccks, diera por concluída la instrucción y convocara a treinta y cinco ciudadanos en lugar de cien que previene la ley, para constituir la Corte Criminal en audiencia extraordinaria; y, para librar al acusado de la acción de los linchadores, lo trasladaron a la cárcel de Midland, otro Condado, donde permaneció durante los días 25, 26 y el 27 por la tarde fué regresado a Pecos, en tanto que se verificaba el juicio, sin que ni durante la inquisición judicial, ni durante la audiencia, se permitiera a León comunicarse con su familia o defensores, ni dar paso alguno encaminado a esclarecer la verdad de los hechos, ni menos concederle las garantías que, a todo acusado, otorga la Enmienda 14 de la Constitución de los Estados Unidos.

Para que defendiera al acusado, el Condado nombró al abogado J. W. Parker, quien unido al licenciado Estes que llegara de El Paso, trató de conferenciar con León a solas, lo cual no fué consentido, pues que unicamente consiguieron que les permitieran hablarle delante de un oficial. Que objeto tenía esa incomunicación? Mas tarde la daremos la interpretación que corresponda.

La festinación del Juez de Distrito Isaacks pasando por sobre las fórmulas de la ley, hizo que la Corte se reuniera, después de insaculados doce jurados de entre los treinta y cinco que se citaron, y comenzara el juicio a las nueve de la mañana del día 28, concluyendo al día siguiente a las cuatro de la tarde, hora en que se notificó la sentencia.

Durante el juicio farsa, se recibieron declaraciones de testigos por el juez Isaacks, única y exclusivamonte para fijar la edad del acusado León, pues que, dada su pretendida confesión, en la que se había hecho constar que tenía diez y seis años, no era posible imponerle la pena de muerte, por prohibirlo la Constitución del Estado; y para destruir ese dato, sujetaron la prueba al dicho de testigos, quienes dictaminaron «que tenía diez y ocho años», de acuerdo con la declaración del dueño de la tienda donde el acusado trabajaba en Saragosa.

Sobre el punto de la edad, fueron examinados el padre y la madre del acusado, empeñándose tanto el juez Isaacks como el promotor Fiscal Brady en hacerlos incurrir en contradicción, sin poderlo conseguir de ninguna manera, pues que, uniformes y contestes declararon la fecha precisa del matrimonio, la del nacimiento del primer hijo y la del nacimiento de León, de donde resultaban que éste tenía diez y seis años, un mes y trece días de edad.

Después de los alegatos de la defensa en que ésta insistió en que no había datos de ninguna clase para poder juzgar de la culpabilidad del acusado, dió el juez Isaacks por terminado el juicio; exhortó a los jurados para que cumplieran con su deber, constituyéndose en acusador e insinuándoles que votaran un veredicto condenatorio; y como era natural, la deliberación ya no tuvo efecto, sino sencillamente la votación descarada de un veredicto de acuerdo con los deseos de Isaacks, Mayfield y la turba de linchadores.

Uno de los jurados, que era hombre honrado, viendo lo que sucedía, salvó su voto, y al ser interogado por los demás, sobre el motivo de su conducta, les manifestó: que estaba acostumbrado a ver que se cumpliera la ley y no estaba conforme de ninguna manera con los procedimientos, a que se le sujetaba, ni tenía costumbre de obedecer consignas.

Esto bastó para que los jurados restantes lo amenazaran con colgarlo junto con el acusado, y, sin reponer la votación, así la entregaron al juez.

Isaacks, luego que recibió el veredicto, felicitó a los jurados por su actitud y dictó sentencia, declarando a León Cárdenas Martínez culpable del homicidio de Emma Brown y condenándolo por ese delito a la pena de muerte, que se ejecutaría en la Horca.

En esos momentos, un vaquero policía, Hosie, se presentó a la Corte criminal, llevando los útiles necesarios para ejecutar inmediatamente al acusado y enterrarlo.

Este Hosie fué el mismo que, más tarde, acompañado de diez vaqueros fué a Toyah a prevenir a la familia de León, que se saliera y se fuera a radicar más lejos, por cuyo motivo tuvieron que irse a vivir a El Paso.

Cuando el abogado Parker vió el resultado de la farsa de juicio, dictó al taquígrafo de la Corte un escrito formulando apelación de la sentencia, pero no pudo esperar a que fuera pasado en limpio para firmarlo y presentarlo, porque los vaqueros linchadores comenzaron a amenazar a la defensa y a expresar que colgarían al sentenciado junto con todos los que hablaran en su favor; llegando a tal grado las amenazas, que tanto Estes como Parker se vieron precisados a esconderse, llegando el primero al tren en la madrugada, después de haber permanecido oculto el resto del día.

(Continuará).

Rápida

A mi buen amigo José Camaño.

Aquí estamos. De pié y erguida la frente, en son de marcha hacia el porvenir.

Llevamos por armas la constancia y la razón; por emblema, la ciencia, como fin, la libertad.

Y hacia ella marchamos, firmes, serenos, altivos y rectos, abatiendo a nuestro paso todo el fárrago de preocupaciones y convencionalismos.

No medimos la distancia que de la meta nos separa, ni tuercen nuestra ruta los obstáculos que en ella encontramos.

El cansancio, la fatiga, sólo dominan a los débiles, y nosotros somos fuertes, broncíneos, forjados en el yunque de la altivez, del heroísmo.

Incansables seguimos nuestra ruta; encontramos un obstáculo, una barrera de piedra berroqueña, dura, cortante, no importa, saltamos la barrera, dejando incrustrados en ella girones de nuestra piel, coágulos de nuestra sangre; hemos salvado el obstáculo, esa barrera al parecer infranqueable que se llama Ley.

Una lóbrega caverna se presenta a nuestra vista; la obscuridad es densa, y dentro de ella se albergan repugnantes alimañas, cuyos ojos brillan con extraña fosforescencia fijos en nosotros. Es la Religión.

Encendemos la antorcha de la Razón y sus vívidos destellos alumbran la negra oquedad; las alimañas de ojos fosforescentes, huyen despavoridos a refugiarse en la penumbra. Pasamos; henos aquí otra vez en plena luz.

Una ciudad; penetramos en ella, vemos multitud de fábricas y en éstas millares de obreros, sudorosos, jadeantes, atacados de febril actividad producen y producen. ¿Para quién? Para el burgués.

Detengámonos a observarles; llegan sus compañeras, pálidas, demacradas, anémicas, a llevarles la pitanza. Comen con voracidad un guisote insuficiente a aplacar su hambre y ¡oh ironía! les sirve de mesa grandes cajas repletas de alimentos.

Examinemos sus rostros; están sombríos en su desesperación. Escuchemos su conversación; hablan de su miseria, de la abundancia y derroche de sus *amos*.

Les hablamos; nuestro verbo persuasivo al principio, cálido al fin, les electriza; les exponemos nuestros ideales y a medida que de nuestros labios afluyen conceptos de anatema para la sociedad, crispan ellos sus puños, contraen sus mandíbulas, rechinan sus dientes con furor.

De pronto un grito potente, unánime: ¡Viva la Revolución Social!

Y aquellos hombres vindican con la tea todo un pasado de horror y esclavitud.

Terminada su obra justiciera, siguen con nosotros hacia la meta.

Allá en lontananza, una nube de polvo que se acerca cada vez más a nosotros; un sonido débil al principio, más perceptible luego; vibrante después; es el clarín guerrero.

Armas que centellean a los rayos del sol; uniformes polícromos que brillan intenso; caballos que piafan y relinchan; voces de mando y entre ellas una ronca y autoritaria que grita ¡fuego!

Es el ejército. Los soldados reconocen a sus padres, a sus esposas y a sus hermanas, titubean en obedecer la orden del jefe; éste les arenga y en nombre de la Patria les manda matar a sus padres, a sus esposas, a sus hermanas. Los soldados no titubean, se horrorizan al pensar que la Patria les obliga a matar a sus hermanos y para acabar con tanto horror matan a sus jefes y abrazan a sus hermanos.

Henos por fin en plena anarquía; henos en la meta.

PEDRO IRAZOQUI.

De la lucha de clases

XII

(FINALIZA)

Probado está hasta la evidencia que no es el diputado, el concejal ni el alcalde elegido por los obreros quienes han de solucionar nuestro problema; somos nosotros mismos luchando frente a frente contra nuestros explotadores.

Estos vividores políticos adormecen las masas con su elocuencia incomprensible; matan en flor las energías de los trabajadores; estorban todo movimiento netamente obrero que se encamine al mejoramiento moral y material de éstos, porque comprenden que con la táctica a seguir por ellos no pueden triunfar en ninguna huelga, y exhortan a los obreros que tengan calma, que se resignen, que aun no están preparados, pues sobradamente saben que con el fracaso entra el desaliento en la masa inconsciente y están expuestos a perder el sueldo que tan inmerecidamente ganan, y con el triunfo puede que vayan a la cárcel y también lo pierdan, por cuya razón no inician ninguna huelga, y si la inician entregan a los cándidos obreros atados de pies y manos, a las furias salvajes de patronos y autoridades, abandonándolos a su inexperiencia.

Explotan y consolidan la esclavitud de que somos víctimas y hacen más duradera nuestra supina ignorancia, prometiéndonos mucho para cuando son poder no conceder nada.

Adornan su falsa elocuencia con superfluas galas, innecesarios tecnicismos y ribetes revolucionarios; abominan de los crímenes del Estado, hablan de reformas en las leyes, favoreciendo siempre al obrero, con objeto de que cándidamente depositemos en la urna la papeleta electoral para llegar a concejales, después diputados y más tarde poder, para que después de encumbrarse con el impulso del pueblo, ametrallarnos cuando hagamos una huelga pidiendo al avaro explotador un poco de pan o justicia.

Por eso que es necesario que los trabajadores lleguen a conocer las causas del mal que divide a la sociedad en ricos y pobres, poseedores y desposeídos, felices y desgraciados y, sin ser sectarios, luchen por implantar el bienestar, el saber y el trabajo para todos, es decir, luchar para transformar la sociedad actual, teniendo siempre presente que la transformación de la sociedad actual no se obtiene votando candidatos obreros a los altos poderes ni con comisiones de reformas sociales, sino ocupando nuestro puesto en las filas del proletariado, en los sindicatos obreros, pues, de lo contrario, este estado burgués se prolonga indefinidamente.

Las libertades que el estado burgués nos ofrece, como demostración de sus *democráticos* ideales, no son en realidad más que el límite que se pone a las verdaderas libertades y derechos instituídos por la naturaleza y consagrados por la razón humana.

Es pues, el momento de acabar con este estado de inercia en que vive el proletariado de la cubana región; hay que luchar para salir de nuestra condición de esclavos y no esperar el maná de los gobernantes ni de logreros metidos a redentores, pues hemos procurado demostrar en esta serie de trabajos que nada bueno de ellos se puede esperar.

Por otra parte, la clase trabajadora, no debe aspirar a conquistar el poder. La clase obrera es la única clase que se basta a sí misma; para nada necesita de las demás. Son las otras clases sociales las que no podrían pasar sin ella. Por eso que nosotros para conseguir nuestra total emancipación adoptamos como medio de lucha el Sindicalismo revolucionario; pero no solo hay que hablar de Sindicalismo sino que, si se quiere ver sus frutos, hay que practicarlo, hay que vivirlo. El Sindicalismo, si los trabajadores organizados en los sindicatos obreros procuran su instrucción y a la vez organizan escuelas racionalistas en el mismo seno de los sindicatos para la instrucción de la infancia, puede preparar al pueblo para la revolución y por consiguiente racionalmente instruído se dará cuenta del poder que posée para después de la revolución no acatar nueva autoridad y regirse libremente disfrutando en común de los goces de la vida.

En este país, como en todos, las únicas ventajas intelectuales y materiales que el proletariado ha de conseguir han de ser las que él mismo conquiste luchando. Y ante esta evidencia decimos a los trabajadores que es necesario abandonar a gobernantes y servidores ya que han demostrado su incapacidad y su desidia, y acudir a las filas proletarias para apoyar a los que luchan sin engaños en demanda de participación equitativa en los frutos del saber y del esfuerzo humano. De esta manera todas las mejoras que se obtengan serán positivas y duraderas y no nos expondremos como ahora a que nuestros esfuerzos se esterilicen con inútiles peticiones a cuantos ocupan las poltronas ministeriales.

Culpa de hacer redentores en todas partes del mundo grandes núcleos de obreros cayeron en el lazo: naciones hay que todo su proletariado ha sido víctima de tan criminal engaño; en nombre de una doctrina de lucha contra las clases explotadoras se acepta la *colaboración* de estas clases en la obra emancipadora de los explotados y depreciando el salvador lema «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos», se embrutece el cerebro de los obreros con la creencia de que su liberación ha de ser obra de los *sabios*, de los inteligentes, de los redentores profesionales, que, erigiéndose en sus jefes, llegan a formar una burocracia, percibiendo subidos sueldos que les permiten en nombre de los explotados confraternizar con los explotadores, crearse prebendas y envidiadas posiciones, colaborar en los gobiernos sostenedores de los odiosos privilegios de la clase capitalista y cubrirse de honores que satisfagan sus pequeñas vanidades, mientras sus representados, los sin ventura, padecen hambre y miseria.

Los obreros que sinceramente aspiren a su integral emancipación, que quieran librarse de la esclavitud burguesa-gubernativa, deben recordar las doctrinas emancipadoras que hace medio siglo lanzó al mundo la Internional obrera, y percatándose que nadie, sino ellos mismos, aunando su esfuerzo al de sus iguales, será capaz de emanciparles de la esclavitud que soportan. Todo lo demás será entretenerse en la panacea reformista y el reformismo no es conveniente al trabajador, porque ya lo dijo Víctor Hugo: «En la ciencia política no hay nada cierto, y nada corrompe tanto a los hombres como la ociosidad».

Y esta es la verdad: la política no produce más frutos que la desorientación y degradación de los luchadores por más enteros que sean y que a ella se entregan. A la par que convierte al pueblo en rebaño explotable y explotado.

Debe el proletariado darse cuenta que la explotación es vergonzosa, pero tiene también que darse cuenta (y este es el problema capital) que en vez de embrutecerse y degradarse en la corrupción y en el vicio, debe emplear el tiempo en ilustrarse y fortalecer su cerebro para así poder darse cuenta de la miserable situación que ocupa actualmente en la sociedad y poder dirigir sus asuntos ellos mismos sin la intervención de ningún tirano. La libertad en la Tierra en toda la acepción de la palabra no es cosa de decir como dicen muchos que no la verá la presente generación, sino que hay que tener siempre en la memoria que la libertad, la igualdad y la justicia la conquistaremos cuando los que sufrimos las consecuencias de esta sociedad egoísta y criminal así lo quieramos.

JOSÉ VÁZQUEZ.

Habana.

Estados Unidos

Al parecer este problema «Unemployed» (sin trabajo) llega a tener una dudosa definición; para los que estiman encontrar uno y otro día un patrono que alquile su triste físico, es una llaga ponzoñosa esto de la crisis reinante en este territorio de todo modernismo productivo.

Es probable que no baje de ocho millones el número de parados hoy existente, a contar entre hombres y mujeres. ¿Cuanta miseria se sucederá y cuantos hombres estarán ocultos en los tugurios de estas grandes y pequeñas capitales del territorio de los ladrones revestidos con millones usurpados a la producción proletaria? . . .

Se suceden las crisis por diversidad de una y otra política tomando como decisión los bandos opuestos la amortiguación de la industria en perjuicio exclusivo de los pobres que producen, y los proletarios tan pusílánimes en espera del mesías del día que con halagos o látigo venga ofreciendo un puesto donde se trituren los hombres por una mezquindad de pago.

Y, al decir algo de la espantosa crisis que reina, sirva esta expresión de aviso a los que deseasen emigrar a este lugar de dolores, privaciones y tormentos.

Estando en relación con los trabajadores del idioma español que residen en distintas localidades, nos dicen con insistencia: «No podemos hallar ni una mala colocación, estamos rodeados de todo género de escaseces, y lo más doloroso es, que no tenemos recursos con los cuales poder salir de estos malos trances, o emigrar».

Sucede esto en muchas localidades donde hay elemento del idioma castellano, y para mayor certidumbre de todo lector citaremos algunos de estas localidades donde mayor es el número de estos trabajadores: Westfield, Mass., Stewartsville, N. J., Amsterdam, N. Y., Barre, Vermont, y otros muchos que unidos a los trabajadores del mar en puerto sin ocupación aumenta en mucho la cifra del hombre falto de todo lo imprescindible para la vida.

Nuestro colega «Cultura Obrera» publicó un *Permanente*, a fin de estancar en un algo la afluencia de esclavos a este país y como es lógico debe de ser admitido todo lo que tienda a estancar serios contratiempos en nuestra esfera de *borregos* conscientes.

No está en el ánimo de este pobre cronista pintar la crísis solo en este lugar terráqueo, no: se sabe que no es nacional la falta de trabajo, la sufren también los pobres de otras naciones, es más, que la tenemos hace tiempo todos los sufridos del salario, es por tanto internacional atraída por la desmedida ambición de los gobiernos y el capitalismo entregados al estudio de la rapiña fraguando guerras de una a otra nación, no por ese honor de patria, sino por el oro bañado con sangre del paria moderno.

La red está tendida, y en ella caerán los gordos de levita, plumíferos y coronas.

R. HUERTA.

Nuevo periódico

Hemos recibido el primer número de «El Cauterio», periódico semanal netamente obrero y defensor de las clases trabajadoras, que empezó su publicación en San Antonio de los Baños. Su dirección es: Nodarse 96, en el mismo pueblo.

Salud y prosperidad deseamos al nuevo colega y gustosos establecemos el canje.

¡Qué imbecilidad!

Hasta nosotros ha llegado el rumor que en el cercano pueblo de Bejucal y en el taller de escojidas de Cándido Redondo, existe cierto número de trabajadores que se muestran refractarios a la lectura del periódico ¡TIERRA!, por entender éstos que el citado periódico no es obrero

¡Habráse visto mayor estupidez, salvajada tanta!

Es decir que no es obrero el periódico que como este no cesa de indicar al trabajador la única vía por la que puede salir del estado abyecto y miserable en que se encuentra?

Parece mentira que en este siglo que alguien llamó de las luces hayan individuos que desciendan por la pendiente del obscurantismo y la degradación haciendo tales afirmaciones.

¿Cuál periódico es el obrero entonces?

Contéstenos: aquél que enseña a adorar los gobiernos y las religiones, para vivir a su costa ultrajándolo y pisoteándolo, o éste que dice y prueba a cada momento que el Gobierno y la religión es el refugio de todos los tiranos, bandidos y asesinos de la tierra?

Trabajadores, no descendais tanto, meditad un poco más para hacer afirmaciones de esta índole.

GRUPO «LOS INVESTIGADORES».

San Antonio de los Baños.

REFLEXIONES

ALGO SOBRE EL DIVORCIO

Hoy vamos a *reflexionar* sobre éste tan cacareado asunto, por el que tanto se ha despotricado desde los escaños parlamentarios y desde las columnas de la prensa enemiga.

El proyecto de ley del divorcio, que con bombo y platillos se discutió en la Cámara recientemente, es uno de tantos irrisorios paliativos conque los legisladores de todos los estados van perpetuando su menguado prestigio de fabricantes de libertades, al mismo tiempo que conteniendo o restringiendo el espíritu libertario de los pueblos. Pero los reaccionarios, los jesuítas de americana y de manteo que aquí, como en Rusia o España, meten en todo la pezuña, no lo entendían así, sino todo lo contrario; y poniendo el grito en el infierno en contra de dicho proyecto, es de ver como se agitaban valiéndose de todas sus artimañas de murciélagos, esto es sin presentar jamás la cara, ni aducir argumentos racionales en su contra o en pro de su tesis.

Sus armas, rastreras y cobardes siempre, son la coacción moral, la hipocresía, la mentira y el sofisma metafísico.

Maestros en la intriga y en la maldad se valen de la mujer, a quien más directamente pudiera favorecer dicha ley, caso de que favoreciese a alguien, para realizar su asquerosa campaña, y por ahí anduvieron comisiones de beatas recojiendo firmas para publicar como protesta en su órgano, el «Diario de la M . . .» en cuyas listas de nombres (y dicho sea de paso) aparecieron individuos inventados unos y sin el nesesario consentimiento otros, según cantaron varias protestas publicadas por otros diarios.

No solamente se valen de la mujer como instrumento instigador, sino que la invocan y halagan con golosinas verbales o literarias de almibarado veneno diciéndola que «el divorcio es inmoral, vejaminoso y *restrictivo* para ella y que toda *honrada* madre de familia debe protestar públicamente contra él por indigno, anticatólico e *indecente*». ¡Y tal dicen los eternos enemigos de todo progreso! ¡La maldita clerigalla, cuyo pasado horroriza! ¡Los que han hecho de la mujer una vil mercancía a fuerza de oprobiarla estatuyendo que su contacto era infame, y que el estado perfecto era el celibato, porque la mujer era una bestia asquerosa tentación del demonio! ¡Ellos, que no tienen esposa, ni hijos, ni hermanos, ¡ni madre, ni afectos humanos, combatiendo ferozmente el divorcio! . . .

¡Ellos, que con sus doctrinas han hecho a la mujer esclava y víctima del hombre!

Y no es eso todo, pues la canalla apostólica-romana usa y abusa, también, de la cantaleta patriótica para halagar a los imbéciles y atenuar los efectos de los argumentos patrióticos que manejan los partidarios de la reforma, cuya propaganda patriótica-anticlerical podría ser de fatales consecuencias para ellos. Y es de observar como estos súbditos de Roma, estos negros carneros de los rebaños del Papa en sus argucias contra el divorcio, hablan de que «su implantación sembrará el libertinaje y el vicio y desquiciará la República»; hablan de «tradicionales virtudes del pueblo cubano, de la patria libre y virtuosa, de la libertad de la democracia», y hasta echan mano de la *democrática* ley del sufragio, por ellos tan combatido, para decir que constituyen mayoría en el país y por tanto la minoría los partidarios del divorcio, deben callar y meterse en su casa. ¡Qué sarcasmo! Pero ¿a qué seguir citando esas ruindades que caracterizan su manso cinismo?

Todas las bajezas del espíritu, todas las miserias de la carne padecen estos

seres-rémoras, para los que el progreso es obra de criminales y de locos. Odios rastreros sólo abrigan sus impuros corazones a todo lo noble, bello y humano, y sólo sienten la triste nostalgia de los tiempos de Felipe II, en los que el catolicismo romano triunfaba sembrando el dolor, la miseria y la muerte por Europa.

¿Habrá nada más bárbaro, *inmoral* y antinatural que las prágmáticas religiosas que condenan a perpetuidad la unión de dos seres? ¿No es vergonzante y oprobioso que en pleno siglo XX y en plena democracia, (democracia burguesa) se pretenda aun desvirtuar el acto genésico, con las fracasadas y caducas aberraciones de la indisolubilidad religiosa? Pues eso pretendían sostener los reaccionarios de Cuba, con el *Diario de la M*. . . . al frente.

Solo dominada por el terror y la ignorancia ha podido la humanidad adoptar tan absurdas prácticas; y si como mesnada de carneros hacia el redil las siguió mansamente hasta hoy no ha sido, ciertamente, por su virtualidad y menos por ser necesarias ni útiles, pues jamás lo han sido, sino por la poderosa fuerza de la rutina, que es impotencia morbosa, heredada de aquellas generaciones castradas por el bárbaro catolicismo triunfante.

Por otro lado, los defensores de dicha reforma hacen de ella un banderín de enganche electoral, captándose las simpatías de los cándidos electores vociferando un amor que no sienten a la democracia y a la libertad y ofreciendo al pueblo la ley del divorcio como una golosina de repostería, una panacea o un *curalotodo* de las miserias conyugales.

Argumentan que el matrimonio es un contrato bisexual o bilateral y todo contrato *legal* debe ser susceptible de reforma o anulación *legal*. Y encarrilados en ese estrecho sendero *legalista*, con la empalagosa elocuencia de charlatanes de feria, entran en una serie de consideraciones histórico - jurídico - patrióticas que de seguro moverían a risa si no fuera por los cándidos que aun se dejan seducir por esa pirotecnia de salón, más perjudicial que favorable a dicha reforma en su esencia, puesto que anula su verdadera significación moral y humana.

Otro aspecto tiene, y es el más importante sin duda, este ruidoso asunto, sobre el que tanto se ha despotricado y tantas tonterías se han escrito y hablado, y este aspecto no es otro que el que los trabajadores imprimen siempre, consciente o inconscientemente, en todo movimiento o reforma social.

La debatida ley del divorcio se debe más que a nada a la clase obrera, por la sencilla razón de que el noventa por ciento de los trabajadores cubanos con mujer e hijos o mujer sola, han tenido y tienen la *virtud*, la noble *virtud* de no casarse ni legalizar sus uniones, y esto es, sin duda, lo que ha inducido a los leguleyos parlamentarios a plantear esa reforma, cuyo único mérito es el de atacar en sus puntales más firmes la odiosa iglesia romana, y en cambio adolece del defecto sustancial, básico de todas las leyes escritas, de todas las restricciones legislativas, que no tienen otra misión que esterilizar la vida pragmatizándola en todas sus manifestaciones, y restringir, reglamentar, anular toda manifestación personal del individuo dentro de a sociedad.

La nueva Ley es un enorme tentáculo del Estado cuya sordidez cubierta con el socorrido manto de la *sanción legal*, no es más que para atraer y encerrar en su radio de acción y tener bajo su férula tiránica a aquellos, ya numerosos, que prescinden de su sanción y de sus leyes para efectuar sus uniones bisexuales; resultando, por lo tanto, absorbente y restrictiva, como todas las leyes del Estado.

En resumen: es una comedia bufa la que unos y otros han representado, porque la dura realidad nos demuestra, a fin de cuentas, que el derecho de tener una familia y el derecho de amar es, prácticamente, una ironía sangrienta para los desheredados.

El *derecho* de amar . . . ¡que absurdo! . . . ¿Qué hombre, qué institución, qué poder divino o humano se abroga la facultad soberana de pragmatizar o codificar el amor, la más noble y sublime de las facultades físicas, a cuyo influjo la carne se sutiliza y con su sensibilidad *ilegislable* nos empuja hacia el sexo contrario, complemento natural del nuestro, en pos del sublime y único placer, el sexual, y del sentimiento de la perpetuación de la especie?

Cuando se ama, se siente la necesidad del contacto, de la *convivencia* con el ser amado, de la posesión exclusiva y absoluta del mismo, pero esa necesidad de un minuto, un día o un año, no debe ni puede ser sancionada por ningún tercero, ni puede ni debe ser estatuída ni reglamentada por nada ni por nadie, y mucho menos ¡oh aberración! *eternizada* de por vida en nombre de una abstracción estúpida.

Nosotros combatimos la pretensión brutal del macho, que se cree dueño de la hembra y hace granjería del pretendido deber marital; como combatimos también el orden actual de cosas, causa de todos los males, que pretende con nuevos barnices legislativos y con la capa de un falso pudor progresista perpetuar ese brutalismo. Nosotros queremos, o mejor, luchamos por conquistar la mayor suma de libertad, la necesaria libertad positiva, para que el hombre y la mujer puedan amarse y unirse libremente, sin otro motivo que el amor, sin ninguna violencia legal, económica, ni física y con la honda satisfacción de perpetuar la especie enriqueciéndola con seres vigorosos, inteligentes y buenos . . .

MARCELINO GALÁN.

Nuevo Grupo

Publicamos la siguiente notificación que hemos recibido:

Compañeros: Un nuevo grupo denominado «Cosmos» viene a llenar un vacío en el campo de las rebeldías y de las ideas libertarias. Este grupo se dedicará exclusivamente a propagar el ideal anarquista, sin eufemismos ni alteraciones. Queremos dar un impulso al movimiento obrero revolucionario; queremos luchar enérgicamente en unión de los demás grupos auarquistas, para que las fuerzas proletarias de este país no se pierdan en luchas políticas, sino en bien de la causa emancipadora, en pro de los desheredados, por la anarquía.

Considerando que en Cuba hace falta una buena organización anarquista para encauzar la propaganda y hacer más fructífera nuestra labor, hemos tomado una iniciativa, que estamos dispuestos a llevar a la práctica. Y esta iniciativa es la de fundar una «Federación Regional de los Grupos Anarquistas de Cuba».

Así pues; el grupo «Cosmos» hace un llamamiento a todos los demás grupos Anarquistas de la Isla que, conscientes de su fuerza, se quieran hacer solidarios de nuestra idea, para todos unidos intensificar la lucha, aumentar las energías y acelerar el día de las reivindicaciones obreras.

No dudando que todos los grupos anarquistas de Cuba, se harán eco de lo anteriormente expuesto, esperamos la opinión de todos, para exponer al final la nuestra.

Al efecto, diríjase la correspondencia a nombre de G. Valor. Apartado, 1316.

Fraternalmente saluda a todos los compañeros de ideales, en general y en particular a los presos por asuntos sociales, el nuevo grupo libertario:

«COSMOS».

Nota.—Se suplica la reproducción en toda la prensa obrera de Cuba y del exterior.

SECCION FIJA

LOS HOMBRES DEBEN CALLAR AUNQUE SE LES CALUMNIE, AUNQUE SE LES SILBE Y AUNQUE SE LES MUERDA.

SU SILENCIO ES IMPONENTE.

QUERER EXTINGUIR LA INJURIA ES ATIZARLA. TODO LO QUE SE ARROJA Á LA HOGUERA DE LA CALUMNIA LE SIRVE DE COMBUSTIBLE. EMPLEA EN SU TAREA SU PROPIA DESHONRA. CONTRADECIRLE ES DARLE SATISFACCIONES.

EN EL FONDO LA CALUMNIA APRECIA AL CALUMNIADO, SUFRE Y MUERE SI SE LE DESPRECIA. ASPIRA A CONSEGUIR EL HONOR DE QUE LA DESMIENTAN, Y NO DEBE DÁRSELE GUSTO. TODAS LAS INJURIAS, TODAS LAS CALUMNIAS, TODAS LAS MENTIRAS QUE NOS HIEREN HOY, SON POLVO MAÑANA.

VICTOR HUGO.

Organización

Para llevar a cabo con buen éxito el trabajo de fundación de Colonias Agrícolas en México, será conveniente seguir las reglas siguientes:

Reunir amistosamente a las familias de mexicanos residentes en territorio extranjero, o concentradas en las ciudades de la República, tratar especialmente de la bondad de la vida, cuando esta se basa en el aprovechamiento de los productos de la tierra, disfrutando el agricultor del producto íntegro de su trabajo.

Unificada la opinión de las familias sobre el punto anterior, convenir en armonía absoluta, la organización de Grupos, Sindicatos o Comités de Colonización, procurando para evitar personalismos, en no darles ni nombrar Oficiales que representen gerarquía, sino que, todas las familias tengan igual carácter y derechos, y limitándose a designar un Secretario para que cultive las relaciones del grupo con los demás que se constituyan en lugares distantes.

Organizados los grupos, procurarán unificar sus trabajos, reuniendo un fondo común para cubrir los gastos del viaje, sea que éste deba hacerse en carros con bestias caballares o bien por ferrocarril, en cuyo último caso podrá encontrarse la economía del pasaje en relación con el número de los que tengan que contratarse.

Además de gastos de viaje, las familias resueltas a ir a colonizar se preocuparán por hacer pequeño acopio de semillas de hortalizas y pastos en la mayor variedad, siempre teniendo en cuenta, que no es esto para establecer grandes negocios, sino para comenzar la generación de legumbres destinadas a las mismas familias.

Asimismo todos los hombres se preocuparán en conseguir armas de fuego y blancas, que les serán muy útiles para la caza en los bosques de la sierra madre, y la defensa personal, sea contra las fieras irracionales, sea contra los hombres que pretendan atacarlos con fines perversos.

Aprovisionadas las familias de cada lugar, lo harán saber a las cercanas, para ponerse de acuerdo en los medios de locomoción y arreglar el trasporte por ferrocarril, vendiendo todos los semovientes, o bien para concentrarse en determinado lugar, usando los medios de que cada grupo disponga.

El día señalado para la concentración en la ciudad fronteriza americana, o sitio escogido de antemano al lado mexicano, todos los colonos emprenderán la travesía a jornadas cortas y adecuadas para las familias, caminando de acuerdo con los guías que los Colonos designen.

Una vez en los terrenos de la Colonia cada grupo escogerá el sitio que más le acomode, comenzando primeramente por la construcción ayudándose unos a los otros, de las habitaciones suficientes para las familias. Un grupo que se designará al efecto, se encargará de salir a buscar provisiones a los poblados cercanos y otro grupo a la junta de ganado para uso y procreación de los mismos Colonos, en tanto que, otra fraccion se dedicará en el acto al trabajo agrícola, comenzando por la siembra de hortalizas y frutas.

Un año después de establecida la Colonia, las familias todas tendrán elementos suficientes para no preocuparse más por el porvenir de los pequeñuelos.

LEÓN CÁRDENAS MARTINEZ.—VICENTE ALDANA.

COLON

No creo que hombre alguno, haya gozado con mayor intensidad la posesión del triunfo.

Alegre canta, al sol, en la enramada
El pájaro feliz, que se ha escapado,
De la jaula de alambre, do encerrado,
Maldecía su suerte infortunada.

Es el hombre dichoso si la amada
Mujer que adora a su deseo rinde,
Y al par que el corazón su alma le brinde
En éxtasis de amor enagenada.

Grato es hacer el bien, grata la hora
En que volvemos al lugar amado,
En donde vimos la primer aurora,

Pero fué más feliz Colón osado
Cuando ¡Tierra! le oyó con voz sonora,
A Rodrigo gritar entusiasmado.

RAMÓN CASTAÑO.

Ante un tribunal

El acusado es hombre como de unos cuarenta años, de fisonomía vulgar, ha sido procesado varias veces. El presidente le interroga:

P.—¿Cómo os llamáis?

A.—*Del Arroyo* (Dupaví) León José.

P.—¿Dónde habéis nacido?

A.—En cualquier parte.

P.—¿Vuestra edad?

A.—La edad del viento.

P.—Habéis recibido una educación detestable.

A.—No he recibido ninguna. Lo poco que sé lo he aprendido sólo.

P.—¿De dónde habéis tomado el ejemplo de todos esos crímenes de los cuáles se os acusa?

A.—En un libro que he robado en un escaparate de un librero de lo viejo.

P.—¿Cómo se llama ese libro?

A.—*Las Bellezas de la Historia.*

P.—Llamado a comparecer ante el juez de paz por un altercado que tuvísteis con vuestro casero, os presentásteis ante aquel magistrado acompañado de una mujer de malas costumbres, a cuya costa vivíais. Esa mujer llevaba por único vestido una bata de merino, y en plena audiencia se la quitásteis, dejándola completamente desnuda.

A.—Había leído que el abogado de Friné empleó este medio, y yo pensaba ser absuelto recordándole en beneficio mío.

P.—Esto no es más que un detalle que pongo de manifiesto para que los señores jurados tengan una ligera idea de vuestra inmoralidad. Pasemos a los hechos que se os imputan. Durante la noche del 12 de Febrero de 1890 penetrásteis en una casa aislada de Bois Colombé y asesinásteis a toda una familia; al abuelo, pobre anciano de ochenta y siete años; al marido, a la mujer y a tres niños de corta edad.

A.—¡Eran protestantes! Creía que hacía un beneficio a la sociedad siguiendo el ejemplo de Carlos XI, de Catalina de Médicis y de Luis XIV, los cuales no fueron procesados.

P.—No contento con esto juntásteis varios trozos de leña, atásteis a una pobre criada que había defendido heroicamente a sus amos, y prendísteis después fuego a la leña, quemando viva a aquella fiel servidora.

A.—Creía obrar bien con aquellos herejes imitando lo que hizo un prelado muy distinguido con Juana de Arco.

P.—Meses después sosteníais un pleito con un primo vuestro. Tratábase de una pequeña herencia. Llevásteis engañado a vuestro pariente a un sitio extraviado y lo hicísteis asesinar por dos pastores.

A.—He leído que el rey Enrique III hizo lo propio con el duque de Guisa.

P.—Adjurásteis del catolicismo para casaros con una judía, hija de un rico comerciante.

A.—El apreciable Enrique III dijo que . . . París bien valía una misa; yo pensé que la dama israelita valía una abjuración.

P.—Teníais un hijo natural.

A.—Es verdad.

P.—A fin de que no os estorbase vuestro casamiento, no encontrásteis otro medio de libraros de él que matarle.

A.—No hice más que imitar el ejemplo de Pedro el *Grande*.

La idea de una muerte cercana había acabado por posesionarse de mi amigo. Repetidas veces le encontré rasgueando la mandolina, cantando cosas sentimentales en el melodioso idioma ruso y haciendo vagar sus miradas por la estancia . . . Apenado por aquel cambio, varias veces quise animarle, pero el búlgaro movía la cabeza en signo de desaliento . . .

—¡No creas que temo a la muerte! Lo que temo es que llegue a sorprenderme demasiado pronto. Que venga dentro de tres o cuatro meses, entonces ya poco me importará, pero si me sorprendiera antes del tiempo deseado . . .

Y después de una pequeña pausa, añadía:

—¡Ofrecen mucho oro por mi cabeza!

Sin embargo, debo confesar que la iniciativa de Stefánoff se aguzaba más, de día en día, a medida que se agriaba su carácter y que su temeridad iba llegando a los límites, por lo que en varias ocasiones tuvimos que obligarle, casi de viva fuerza, a que permaneciera oculto

dinero que el gobierno le facilitaba en pago a su labor policiaca, por lo cual, obligado por su profesión a justificar sus servicios, había delatado a varios compañeros que fueron después deportados a Siberia, y que finalmente, viéndose a punto de ser descubierto y desenmascarado por los revolucionarios rusos, lo que significaba una condena a muerte seguida de una pronta ejecución, pasó la frontera y vino a instalarse en Constantinopla.

—Yo le conocí aquí,—añadió el búlgaro,—pero cuando quise averiguar quién era me salió con una historia de falsa acusación y de erróneas suposiciones de sus camaradas de Rusia. Yo pensé que bien podían ser falsos los rumores que circulaban sobre el ruso, engendrados tal vez por los celos o por alguna cuestión personal, pues desgraciadamente ocurre muy a menudo que varios individuos lanzan una acusación a la ligera, sin poseer prueba alguna, basándose únicamente sobre falsas apariencias o coincidencias fortuitas, y esta

—Traigo una mala noticia, amigos.

—¿Qué ocurre?—preguntamos alarmados al ver el semblante descompuesto del recién llegado.

Y, bajando la voz, exclamó:

—¡Rafáeff está en Salónica!

Stefánoff hizo un gesto de extrañeza.

—No es posible,—dijo.—Te habrás equivocado.

—No me equivoco, puesto que he hablado con él. Repito que Rafáeff está aquí y que hay peligro.

Yo no conocía al tal individuo.

—Pero, ¿qué es ese Rafáeff?—pregunté.

Stefánoff me explicó en breves palabras el asunto, diciéndome que el tal Rafáeff era un ruso que había militado durante algún tiempo entre los revolucionarios de su país, que luego se vendió al *Ojrana* (1), a fin de llevar una vida de parásito y de libertino con el

(1) *«Ojrana»: Cuerpo de policía secreta especial de Rusia, instituído para espiar y delatar a los revolucionarios.*

y tranquilo en los momentos de peligro.

Un día me relató los sucesos que originaron una revolución, ahogada en la sangre, durante la cual fué destruído el hermoso edificio del Banco Otomano.

El recuerdo de estos sucesos le llenaba de entusiasmo.

—¡Aquello fué un buen trabajo!—exclamaba, radiante de alegría.—Dos meses nos bastaron para minar más de trescientos metros bajo tierra . . . El golpe fué magnífico. Todavía resuena en mis oídos el estruendo formidable que causó la dinamita . . . ¡Qué destrucción tan purificadora! ¡Qué espectáculo tan embriagador! . . . Aquello fué como un rayo de esperanza, al ver al pueblo en masa que acudía a nuestro llamamiento. Un grupo de hombres decididos fué lo suficiente para hacer estallar la revolución. Pero, ¡ay, amigo! no contábamos con la ignorancia y la vileza de las muchedumbres . . . Cuando viéronse en posesión de todo, cuando el rebaño esclavo no tenía más que alar-

P.—Por último os habéis revolcado en las sentinas del vicio y del crimen.

A.—No tanto, no tanto, la historia me ha conducido allí. Enrique VIII «el Reverendo» fué viudo siete veces, mató a dos cardenales, a diez y nueve obispos, a trece abates, a quinientos prieres a setenta y un canónigos . . . ya veis que por mucho que haga nunca seré de la talla de Enrique VIII.

Después de una brillante defensa y deliberar el Jurado, es condenado «Del Arroyo» a la pena de muerte.

(Del periódico *Le Matin* de París).

El Ateneo Obrero

A LOS OBREROS DE CUBA

Compañeros:

El Ateneo Obrero de la Habana, sintiendo la necesidad de hacer algo por la clase explotada de esta Región, ha tiempo que acaricia la idea de celebrar una asamblea nacional para tratar sobre el problema de la emigración e inmigración, organización y orientación más convenientes, así como la cuestión económico-social, en todas sus partes.

La cuestión inmigratoria precísase resolverla, porque cada día se hace más imposible la vida de los que somos explotados, de todos los que trabajamos; y al efecto, en una de sus reuniones, acordó la celebración de esa asamblea para el 28 del mes de Julio, en la Habana y en el Centro Asturiano; empezará ese día a las ocho de la noche, y durará la discusión de los temas que se presenten, sobre los puntos señalados, el tiempo que falta hiciere.

La miseria que en Cuba existe es muy grande; los sin trabajo aumentan de día en día, formando, si todos juntos estuviesen, un ejército de veinticinco a treinta mil hambrientos. Cada día que pasa la vida hácese más imposible, su cambio más necesario; y si por indolencia y cobardía nada por los nuestros ni por nosotros hacemos, no merecemos el dictado de hombres, ni siquiera de animales, pues éstos por instinto de vivir, luchan y sacrifican sus vidas, cuando el acosamiento llega a ciertos límites.

Es la emigración un punto de trascendentales consecuencias, no para Cuba sólo, sino para todos los países americanos o hispano-americanos; las compañías explotadoras, los trust, los acaudalados colonos piden a los gobernantes leyes emigratorias para el país que explotan; compran a la prensa mercenaria para que diariamente publique columna tras columna, dedicadas a la necesidad de inmigración y a la falta de brazos y escasez de trabajadores; mandan agentes a Europa para que de pueblo en pueblo, de aldea en aldea busquen trabajadores jóvenes que vengan a estas regiones americanas, engañados a trabajar por pequeños e irrisorios salarios; a gastar sus energías; y cuando se dan cuenta de que han sido engañados y burlados por los que los han traído, por la prensa y por los agentes del gobierno, por las compañías de vapores y por los agentes de los colonos, pasan a formar parte también del ejército de los hambrientos, porque no quieren trabajar en las degradantes condiciones que los obligan, y prefieren morir de hambre; y otra vez los agentes del gobierno, de los vapores y de los colonos vuelven a Europa a buscar más esclavos, más carne de explotación, a engañar más compañeros nuestros para traerlos al matadero humano y así aumentar el ejército de los hambrientos, de los sin trabajo.

¿Y cómo se pone remedio a este gran mal? ¿Callando la boca; no tratando de evitarlo; dando el consentimiento a los que lo hacen; quedándonos en nuestras inmundas habitaciones sentados, cobardemente consumiéndonos la indolencia y la inercia, la energía de nuestros cuerpos, y castrando nuestra virilidad hombruna por el desuso de nuestra fuerza física y mental; volviéndonos débiles mujeres?

No; así, no.

Para acabar con tanto mal, compañeros, precísase luchar, poniendo en acción nuestro cuerpo, nuestra energía física y mental; volviendo fuerza todo cuanto somos.

Así, únicamente así, llegaremos a donde ansiamos. Convirtiendo nuestras ideas en nervio, fuerza y acción, lograremos lo que soñamos.

Para la Asamblea Nacional Obrera que se ha de celebrar el 28 de Julio del presente año están en el deber de mandar sus delegados-representantes todas las sociedades obreras de Cuba.

Que así lo hagan es lo que esperamos.

HILARIO ALONSO.
Secretario.

NOTA.—Pueden mandar las adhesiones, así como la selección del tema o temas de su preferencia a la siguiente dirección: Amistad 20.

Sobre las víctimas

Hasta ahora, no nos fué posible saber el resultado del juicio celebrado a nuestros compañeros presos en Camagüey, por los luctuosos sucesos del 16 de octubre del año pasado. Sabíamos no obstante que la sentencia condenaba, por *desorden público*, a todos los procesados a seis meses de arresto. El Fiscal pedía tres años y ocho meses, por *sedición*. Pero como nuestros compañeros han cumplido cerca de siete meses de cárcel preventiva, todos quedaron en libertad.

La cantidad que teníamos para los mismos ha sido remitida a su destino y tan pronto como recibamos acuse de recibo y conformidad daremos cuenta de su empleo.

Tomen nota

Algiers, La., Junio 21 de 1912.

Compañeros de ¡TIERRA!

Salud.

Esta tiene por objeto el notificaros mi nueva dirección; y deseo la anuncieis en vuestro semanario, para que todos los que tienen correspondencia conmigo me la manden a mi nueva dirección: 236, Verret St., Algiers, La. (U. S. A.)

Advirtiendo también, que todos los periódicos que mandan a mi nombre son para la propaganda, y el dinero que se manda a los periódicos, aunque varias veces va mandado por el compañero G. Pérez o P. Isasi o por mi, todo es lo mismo. Nosotros no los vendemos, sino que los damos gratis; a ello es debido el dinero que se manda de New Orleans.

Esperando así lo hareis; vuestro y del ideal,

JOSÉ FILGUEIRA.

SUSCRIPCIONES

Para «Regeneración»:

Suma anterior: $6.44.—ARBOVALE, Bernabé Ruiz, un trimestre suscripción, 0.65.—Total: $7.09.

• • •

Para «El Dependiente»:

Suma anterior: $1.65. — CENTRAL «CONSTANCIA», Emilio Vázquez, de varios, 0.80.—Total: $2.45.

"Central Constancia"

Compañeros de ¡TIERRA!

Salud.

Adjunto os remito un giro postal de $3.00 m. a., para los que me cobraron $3.30 p. e.; sé que no está más que al 8 por 100, así que podeis descontar lo que falte. Los gastos de giro no los cargo en cuenta.

La recolecta se hizo entre los siguientes compañeros:

Luis Urzanqui, $1.00; Manuel Sanmartín, 0.80; Pastor Alvarez, 0.40; Alejandro Guitisolo, 0.40; Facundo Morales, 0.20; Demetrio Ochoa, 0.30; Antonio Reigada, 0.20.—Total: $3.30.

Recordad a «Fuerza Consciente» el encargo de libros del compañero Luciano Díaz.

Vuestro y de la causa,

EMILIO VÁZQUEZ.

De Buenos Aires

Compañeros de ¡TIERRA!

Habana.

A la presente acompañamos un giro a la orden del compañero Domingo Mir por 40 pesos argentinos o sea 85.30 francos, importe que más abajo detallamos.

Después de haber contestado a vuestra última del 21 de Febrero, hemos visto también la nota puesta en el Buzón de ¡TIERRA! por el compañero González Pacheco respecto a los tres dólars. Está bien.

En lo sucesivo no envieis más que 10 ejemplares del periódico porque nos sobran en la librería los demás. Esperamos nos contesteis diciéndonos hasta que número dejamos pago con los diez pesos que os enviamos ahora.

Vuestro semanario nos llega puntualmente hasta ahora, felicitándonos de la voluntad tesonera, que en bien de la propaganda, poneis en él.

Recibid el sincero y fraternal saludo de vuestros compañeros de «La Protesta».

Por la Administración,

JULIÁN LÓPEZ.

Detalles: Venta de ejemplares, $1.50; José Lacruz, suscripción un año, $5.00; Venta de ejemplares, $2.00; Id. id., $3.20; I. Pibernat, Capitán Sarmiento, 0.50; Sociedad Unión Chauffeurs, Buenos Aires, $20.00.—Total: $32.20. De la librería, a cuenta de paquetes, $7.80. Total: $40.00.

NOTA: La «venta de ejemplares», es de los que mandabais anteriormente a la instalación de la librería. No nos fué posible sacar más de ellos, porque no teníamos quien se ocupase de venderlos.

Salud!

Buenos Aires, Mayo 21 de 1914.

Se nos remite

FEDERACIÓN REGIONAL DE GRUPOS ANARQUISTAS DE CUBA.

Grupos que están de acuerdo y dieron su adhesión:

Grupo «Cosmos», Habana.
,, «Fiat Lux», idem.
,, «Verdad», Remedios.
,, «Ultra Violeta», Manzanillo.
,, «Siglo XX», Regla.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio para deliberar sobre el Congreso a todos los compañeros de la Habana para el jueves 2 de julio en el local de costumbre, Monte número 15.

GRUPO «COSMOS».

La funcion del domingo

Por no disponer de tiempo para ello, dejamos para el próximo número la reseña de la segunda representación del drama «El Loc »», función que, conforme estaba anunciada se dió en el Teatro «Pogolotti», de Marianao.

Diremos que el hermoso local estuvo lleno de bote en bote, y que los artistas supieron interpretar inmejorablemente bien sus respectivos papeles, muy especialmente la señora Servat, que encarnó el papel de Berta y el señor López Ruiz con el de Anselmo.

El autor del drama, nuestro particular amigo Ramón Castaño, ha reconstituído «El Loco» con algunas escenas más que hermosean la obra. Sin embargo, nos dispensará si disentimos en algo que a nuestro entendesr no guarda relación con la rebeldía de los conscientes, la invocación de un Dios de los humildes que en una de sus escenas más culminantes hace aparecer.

Nada más, y hasta el próximo número.

Buzon de "¡Tierra!"

«Fuerza Consciente» mandará una suscripción por 6 meses, el libro *El Cura, la Mujer y el Confesionario*, y el folleto *Mujer Pública y Mujer Privada* a Félix Garrido, para G. Palmer, Calixto García, 19, Gibara, Oriente (Cuba) para lo cual hemos recibido 0.85 y 0.10 para certificado de paquete, total: 0.95 m. a.

—«Tierra y Libertad mandará una suscripción a la dirección que indicamos más arriba, habiéndonos abonado 0.50 para el mismo concepto.

—«El Dependiente» y «Pluma Roja», se queja el compañero Armando Villafranca de no recibir vuestro periódico, él lo tiene pago desde hace algún tiempo; su dirección es, 175 Franklin, Detroit, Mich. N. Y. (U. S. A.)

—«Regeneración» y «Tierra y Libertad» mandarán una suscripción por un trimestre, a Bernabé Ruiz, Arbovale, Box B. W. Va. (U. S. A.) para las que manda 0.65 para el primero y 0.30 el segundo.

ADMINISTRACION

INGRESOS

HABANA, Venta en los puestos, 0.30: B. Gutiérrez, $1.00: A. Pernas, 0.38: A. Arias, 0.60: M. Landeira, 0.40: S. Blanco, 0.20: Un simpatizador, 0.40: E. Cuervo, 0.20: FALCÓN, Agapito Ramos, por seis meses de suscripción, 0.75: GENERAL CARRILLO, Benito Vila, por paquetes, 0.39: GUANABACOA, M. Pérez Martín, $1.06: NERVA, G. Martín, por conducto de «T. y L.», número 217, por paquetes, pago hasta el número 554, $2.00: CASABLANCA, A. Reyes, por conducto de «T. y L.», número 217, por prquetes, pago hasta el número 550, 0.60: BALENCIAS, Pedro Rico, $1.10: SANTIAGO DE CUBA, José Limonta, por paquetes, pago hasta el número 547, $5.45: CAMAGUEY, Joaquín Zuferri, 0.80: CENTRAL «CONSTANCIA», Emilio Vázquez, de varios, $1.70: BUENOS AIRES, «La Protesta», por paquetes y suscripciones, 85.30 francos, que dieron $17.70; CENTRAL «STEWART», Juan Azcuy, 0.43: ARBOVALE, Bernabé Ruiz, $1.20: EL CANEY, Inocencio Martínez, 0.26.—TOTAL: $36.92.

GASTOS

Déficit del número 559, $213.92; Descuento al cobrador del 25 por 100 de $2.68, $0.67; Franqueo extranjero, $2.35; Id. Estados Unidos, $0.46; Id. ciudad, $0.24; Id. correspondencia, $0.76; Conducción papel correo, $0.40; Impresión del número 558, (3,500 ejemplares), $37.05; Administración y Redacción, $9.00; Alquiler del Apartado, un trimestre adelantado, $2.20.—TOTAL: $267.05.

RESUMEN

Ingresos	$ 36.92
Egresos	267.05
Déficit para el número 560 . .	$ 230.13

Importante

Repetidas veces hemos indicado desde estas columnas, la necesidad de que nuestros paqueteros y suscriptores se pongan al corriente con esta Administración.

Veremos si el silencio da mejores resultados, ya que es inútil exponer razones.

---

gar la mano para apoderarse de todo, entonces retrocedieron ante la magnificencia del fuego purificador, miráronse estúpidamente unos a otros, dejaron el campo libre a los parlanchines políticos para que éstos se erigieran en gobernantes, mientras que las tropas y las hordas policiacas se aprestaban a la represión. ¡Y la represión llegó, brutal, salvaje, aterradora! Centenares de individuos fueron ahorcados, entre los cuales varias mujeres, una de ellas llamada Lisuchka, compañera nuestra, bajo las pasivas miradas del pueblo vil y cobarde . . .

Y después de una pausa, entrecortada por un profundo suspiro, añadía:

—Pero nosotros hicimos nuestro deber. Más todavía: triunfamos, al ver que habíamos sido capaces de algo grande: de levantar a un pueblo. ¡Y eso es una satisfacción moral! Nada hay tan hermoso como el gesto exterminador de un puñado de hombres, cuando este gesto despierta en las masas las ansias de lucha.

XIII

Los preparativos para la lucha tocaban a su fin, y todo el grupo rebosaba de íntima satisfacción.

Sin embargo, un incidente que hubiera podido costar caro al pobre Stefánoff, nos tuvo inquietos durante varios días.

En todos los países y en todas las agrupaciones se encuentran individuos degenerados bastante canallas para aceptar una misión cualquiera, por baja y rastrera que sea, con tal que les produzca un poco de dinero. Estos seres depravados, espías de los revolucionarios, constituyen una plaga universal, y si en los Balkanes tuvimos la suerte de vivir, relativamente al menos, libres de esa horda funesta, en cambio nos sorprendió en extremo la llegada de un espía ruso, al servicio de la policía turca, del cual no habíamos oído hablar hacía ya mucho tiempo.

Un sábado por la noche, entró en nuestro aposento, precipitadamente, uno de nuestros compañeros, diciendo:

acusación, tomada en serio por los grupos afines, acaba por matar moralmente a un inocente. Hé ahí lo que yo pensaba. No obstante, yo me puse en guardia contra Rafáeff, aun cuando no se lo daba a entender, y en todas ocasiones procuré alejarle de nuestros asuntos. Sin embargo, pasamos algunos ratos los dos juntos, en la fonda, en el café, como dos buenos amigos. Poco después me anunció que se marchaba a París, y ya no había vuelto a tener noticias suyas. Más tarde, algunos compañeros de Rusia me informaron sobre la personalidad de Rafáeff, añadiendo que poseían pruebas irrefutables sobre su culpabilidad. Y como estos informes emanaban de compañeros que merecen crédito absoluto, adquirí la certeza de que Rafáeff es un policia.

Yo doy al lector este relato sin comentario alguno. Si el ruso Rafáeff, que creo vive actualmente en Nueva-York, llega a leer estas líneas, sepa que no es mi ánimo apoyar *a ciegas* la acusación que sobre él pesa, pero que me declaro

zos sobrehumanos para no dejar escapar un sollozo . . .

—¿Te sientes mal?—dije al cabo de un momento, para romper aquel silencio penoso.

—No. Esto no es nada. Me duelen las sienes, pero no es nada . . .

—¿Quieres que baje a la farmacia?

No. Deseo reposarme un poco.

—¿No piensas cenar?

—He comido muy tarde, y ahora quisiera dormir un rato.

—Desnúdate al menos.

—No.

—¿Por qué?

—Porque si me dispusiera a meterme decididamente en la cama, el sueño se espantaría y huiría lejos de mí.

Yo no quise insistir más.

Cogí un libro y me dispuse a leer.

Al cabo de una hora, volví la cabeza y observé que Stefánoff dormía profundamente, la mandolina caída encima del pecho, una mano agarrotando las cuerdas y la otra pendiendo al borde de la cama.